

UNIDAD TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE DEL TRÁMITE

Permiso para Eventos Públicos sin fines de lucro o fiestas familiares

DESCRIPCIÓN:

Tramité para obtener Anuencia para realizar un evento en espacio públicos sin fines de lucro y fiesta familiar.

REQUISITOS:

Solicitud con 8 días de anticipación a la fecha del evento dirigida al Presidente Municipal o al Secretario del Ayuntamiento en original y copia con los siguiente datos:

- Tipo de evento
- Horario de inicio y de término
- Lugar del evento
- Responsable del evento
- Carta firmada por el delegado municipal correspondiente

DURACIÓN:

Máximo 2 días hábiles.

COSTO DEL TRÁMITE:

Sin costo

VIGENCIA:

Válido solo por la fecha y horas señaladas en el documento firmado por el Secretario del Ayuntamiento.